

tros males nos pueden hacer más prudentes, debemos convencernos de que nuestro trabajo externo ha de ir precedido de la actividad moral, de la renovación espiritual.

Entonces será de nuevo bendecido el trabajo corporal, que ha perdido esta bendición: «Segura es la recompensa al que siembra la justicia». ⁽¹⁾ «Poco con la justicia y la gracia de Dios, vale más que grandes bienes con la iniquidad». ⁽²⁾ «La justicia procura un tesoro de alegría al que se afirma en ella». ⁽³⁾ «La paz es la obra de la justicia, y el cuidado que ponga uno en cultivar esta justicia, le procurará una tranquilidad que no acabará nunca». ⁽⁴⁾

7. Y, en particular, vuelta á la moral pública y á la justicia.—Seguramente que nos encontraríamos muy pronto en mejor situación, y también la sociedad, si hablásemos menos de bienestar, de industria, de progreso, de educación, y más del servicio de Dios, de virtud y de justicia; si pensásemos más en la riqueza moral, que en el dinero y en los medios de disfrutar. Este aviso no se dirige á fulano ó á zutano, sino á todos y á cada uno, á toda la sociedad.

Este es el punto decisivo, del cual depende la solución de la cuestión social. La sociedad entera está enferma, porque se ha divorciado de Dios, autor del derecho, de la moralidad y de la justicia. Es falso que pueda haber moral sin religión. De donde falta Dios, desaparece la moral, y especialmente la moral pública. La sociedad se ha extraviado tanto, que se enorgullece de la frase que dice que las leyes de la moral y de la religión no tienen ya importancia alguna para ella, sino para los individuos que quieren someterse á ellas.

De aquí que la primera condición de la curación consista en que la sociedad reconozca que también hay una religión y una moral pública y social, es decir, que la co-

(1) Prov. XI, 18.

(2) Prov. XVI, 8.

(3) Eccli. XV, 1, 6.

(4) Is. XXXII, 17.

munidad está también sometida, en su acción de conjunto, á las leyes de Dios y á la moralidad.

De tal importancia es este principio, que no tememos exagerar, si decimos que todos los ensayos de reforma social serán vanos, porque carecerán de fundamento, mientras la sociedad no rechace la doctrina del liberalismo y del socialismo, que afirma que la religión y la moral son cosas privadas que nada tienen que ver con la política y con la vida económica y social. Preciso es arrancar de la cabeza y del corazón de nuestras generaciones tan grande como funesta mentira.

No; existe una moral pública, y de su salud depende la salud de los pueblos. Hay pecados públicos, y ellos tienen la culpa de las desdichas públicas. ⁽¹⁾ La malicia convierte la tierra en desierto. ⁽²⁾ La justicia eleva á las naciones ⁽³⁾ y consolida el trono, ⁽⁴⁾ pero el pecado ⁽⁵⁾ hace miserables á los pueblos, menos el pecado de los individuos, que el pecado de sociedad. Así, pues, si se quiere acabar con la miseria, preciso es realzar de nuevo las leyes de la religión y de la justicia, á fin de que sean para los pueblos guía de su conducta pública.

8. Cooperación de todos para el restablecimiento de la moral pública.—Por consiguiente, hay que distinguir tres especies de moral: moral privada, moral social, moral de la sociedad. La moral privada es la que rige la vida del individuo con relación á sí mismo y á sus prójimos, en tanto que éstos no le consideren como representante de la sociedad. La moral social abarca las obligaciones que al particular incumben como miembro de la humana sociedad con relación á la sociedad. La moral de la sociedad es la conciencia de todos aquellos deberes que, con relación á Dios y á toda otra sociedad, debe cumplir la misma sociedad en correlación también con sus propios derechos.

(1) Véase más arriba, XXI, 11; más abajo, XXVII, 4.

(2) Sap., V, 24.

(3) Prov. XIV, 34.

(4) Ibid., XVI, 12.

(5) Ibid., XIV, 34.

La expresión *moral de la sociedad* no debe ser comprendida como la entiende la sociología panteísta moderna, á saber, como si la sociedad tuviese su propia actividad, su propio pensamiento y voluntad independientes de sus miembros, como si impusiese su moral á los individuos, del propio modo que la atmósfera impone su temperatura á los objetos que rodea. No; la moral del conjunto es obra de los hombres libres que constituyen el conjunto. Pero claro es que los hombres, aunque libres, obran y piensan como miembros del todo, de modo distinto que con relación á sus propias personas. Basta pensar en los efectos del patriotismo. Como particulares, todos detestan la guerra; como patriotas, todos la desean. ⁽¹⁾

De la unión entre los individuos y la sociedad, fácilmente se deducen dos hechos, cuya consideración para la comprensión de la historia y para la doctrina de la sociedad es muy importante. Por otra parte, la moral de la sociedad jamás deja de ejercer influencia en la moralidad de los individuos, especialmente en el mal. ⁽²⁾ Pero, por otra parte, la moral de la sociedad también depende, aunque en grado inferior, de la actividad del individuo. Por consiguiente, nadie debe esperar que la sociedad se mejore por sí misma; nadie puede decir que nada depende de él; nadie debe desconocer que la moral pública es, finalmente, obra de aquellos que, desgraciadamente, son más activos, y que, con más frecuencia, obran con menos consideración.

9. Triple moral.—Por eso cada uno puede y debe obrar por sí mismo en la empresa más importante de nuestra época, en el restablecimiento de la moral universal y de la justicia. Porque, como cada uno es miembro del cuerpo social, así también la justicia de cada individuo es una columna necesaria para la solidez de todo el edificio.

Ya sabemos que el conjunto es más importante que la

(1) *Lebensweisheit*, (9), V, 10; XII, 15; XXI, 2; XXIII, 6, 8.

(2) Véase más arriba, XI, 3; más abajo, XXVII, 4; XXVI, 11; tomo III, *Introducción*.

suma de todos los individuos. ⁽¹⁾ De aquí que estemos muy lejos de creer que la moral pública sea ordenada, si sólo los individuos cumplen con su deber. Pero sí decimos que cada uno debe contribuir personalmente á la renovación de la moral pública.

Si hay que procurar un mejoramiento general, todo debe mejorarse. Pero si esto es un deber de todos los individuos, cada uno en particular, debe interesarse en ello. El furor, el vituperio, las lamentaciones y la desesperación no cambiarán la faz del mundo; para ello es preciso que todos pongan manos á la obra. ¿Qué hemos logrado, pidiendo siempre auxilio, y esperando que una sociedad y una legislación cristianas cayesen del cielo, sin procurarlas nosotros mismos? ¿Qué cambio se producirá en lo futuro, si no hacemos más que criticar á nuestros adversarios, concibiendo hermosos sueños, y dando consejos para cosas que están fuera de nuestro poder? ¿Hemos de imitar la conducta de aquel reformador del mundo, del cual se ha dicho: «Remienda los sacos de los otros, pero deja que los ratones se coman el suyo?» ⁽²⁾

Ahora bien, entraña ya un buen sentido, si alaba el *self-government*, como medio destinado á resolver la cuestión social. En el campo económico, suena este consejo como pura burla; ⁽³⁾ pero en el dominio moral, del cual debe partir la renovación de la sociedad, es el mejor medio de salvación, el que mejor prueba ha dado, y el más necesario de todos. ¡Ah, si siquiera todo el mundo obrase de conformidad con las palabras: «Médico, cúrate á tí mismo», ⁽⁴⁾ la sociedad se mejoraría con suma rapidez!

Pero cada uno puede también elevar la voz para que los principios sobre los cuales descansa la salud del mundo se arraigen más en los espíritus. Todos nosotros participamos de la falta de que la opinión pública no conozca ya nada de ellos. ¿Por qué guardamos sobre esto tan tenaz

(1) Cf. XIII, 6; XXVII, 3, 4.

(2) Körter, *Sprichwörter der Deutschen*, (2), 205.

(3) Jac., II, 16.—(4) Luc, IV, 23.

silencio? Para cambiar la disposición general del espíritu, todos deben trabajar, y cada uno debe por su parte cooperar á ello. Con suspiros piadosos, no se convencerá jamás al mundo, el cual fomenta por sí mismo la disolución, glorificando como verdadera civilización y verdadera libertad el espíritu de Mammón, la inquisición de los placeres, la insubordinación y el desorden. Preciso es que multitud de voces repitan, muy alto y con frecuencia, el principio de que sólo la pureza de costumbres, la renuncia de uno mismo, el amor del sacrificio y la abnegación elevarán una generación mejor, principio en el cual debe creer seriamente la época. Pero también hay que ponerlo en práctica, si la época ha de aprender á creer en dicho principio.

Por modo especial, debe trabajar cada uno en su esfera de acción, y según sus fuerzas, para que la justicia se reconozca como virtud indispensable á la vida pública, y se aplique como regla. Bajo este aspecto, hemos caído muy bajo. La falta de justicia pública, de toda protección á la moral pública, así como la licencia de que goza el vicio público, muestran muy bien el abismo en que se ha sumergido la sociedad. Oficialmente, dejamos que el mal domine la vida pública, y en seguida, celebramos congresos internacionales para expresar el piadoso deseo de que se restrinja la libertad que se le ha concedido. Los mismos hombres que se enfadan profundamente, si alguien pide un dique legal contra la inundación de nómadas y saqueadores orientales, llamándolos vergüenza del siglo, son los mismos que dicen que ya no es aguantable la antigua doctrina sobre la usura y el interés, son los mismos que claman contra las leyes que prohíben la usura como contra un triste anacronismo. Toda una escuela de bien intencionados y sinceros economistas rechaza toda ley sobre los asuntos sociales, como ofensa inferida á la libertad, y considera como un llamamiento á la revolución el recuerdo de los deberes de justicia para con los obreros, y hace un llamamiento al amor cristiano para reparar todos los perjuicios causados por la falta de orden y de justicia.

Aquí hay grandes defectos que corregir. Apenas si sabemos todavía que, en la vida pública, hay una justicia, y que un amor que deba reemplazar á la justicia es tan condenable en la vida social como en la moral y en la educación. ⁽¹⁾ Sobre esto, también tenían los antiguos más sanas y enérgicas concepciones. Verdad es que decían con San Agustín: «En donde no hay amor, no hay justicia». ⁽²⁾ Pero con esto no quisieron dar á entender lo que una humanidad desordenada y una consideración más ó menos liberal de la libertad del individuo y de la carencia de obligaciones de la sociedad quieren hacernos creer, esto es, que la justicia, en las relaciones privadas, y especialmente en la vida pública, no es de gran importancia, si el amor privado cumple ya con su deber. Antes bien, quisieron decir que la justicia estricta y sobria fuese suavizada y completada con el amor inagotable. Pero no se les ocurrió afirmar que, sin justicia, pudiese prosperar la vida pública y la vida privada.

Verdad es que el mundo necesita amor y humanidad, y para ello ofrece vasto campo. Pero también necesita justicia. «La justicia marcha adelante;—dice S. Gregorio el Magno—la misericordia la sigue. Sólo el que sabe practicar desde luego la justicia, sabe practicar la caridad. El torrente de la misericordia debe proceder de la fuente de la justicia». «Desgraciadamente—añade—muchas personas quieren prestar su concurso con obras de caridad, pero no quieren abandonar las obras de la injusticia». ⁽³⁾

Este trastorno de los justos principios, ha llegado á convertirse en ley general. Nos preocupamos muy poco de la justicia pública, y nos elevamos por encima de los deberes de la justicia privada. Si, por consiguiente, se hace intolerable la situación, queremos apaciguarla, con un apremiante llamamiento á la caridad, ó por medio de juicios con-

(1) Pesch, *Liberalismus, etc.*, (1), 136 y sig.; (2), 130 y sig. Toniolo, *La funzione della giustizia e della carità* (Atti del Congresso in Genova, I, 383 y sig.). Antoine, *Économie sociale* (2), 113 y sig., 131 y sig., 629 y sig.

(2) August., *Serm. Dom. in monte*, 1, 5, 13.

(3) Gregor. Mag., *Moral.* XIX, 28.

minatorios. Si esto no es eficaz, nos abandonamos á las dos más cómodas filosofías, con las cuales podemos darnos con suma facilidad la apariencia de seres mejores y con la ventaja de no tener necesidad de mover el dedo meñique: ó al optimismo, el sistema del dejar hacer, la ciega confianza en la supuesta ley natural económica; ó al pesimismo y á su empleo práctico, la crítica, el trueno y la condenación.

10. Renovación del espíritu social, del sentimiento de la comunidad y de las virtudes sociales.—Es, pues, evidente que los tiempos no se mejorarán, si todos no tomamos parte en su mejoramiento; y esto, no sólo con la propia renovación interna, sino también con la de la vida pública. También en este terreno, y ante todo, es común la ley de obligación. Nadie vive tan apartado de los otros, que no pueda ejercer influencia sobre los hombres en una esfera más ó menos grande.

Pero como cada uno ha nacido para obrar con la sociedad, debe procurarle tanta utilidad como pueda, y de ello rendirá cuentas un día ante el Juez Supremo. Signo característico es que el Salvador, en su descripción del gran arreglo de cuentas, no cite á los grandes criminales para con Dios y para con los hombres, sino á aquellos que, según la expresión corriente, no han hecho bien ni mal.

Que mediten bien esto los que constantemente arrojan de sí el deber de cooperar al bien común con el falso pretexto de: «Yo no he hecho mal á nadie; que me dejen en paz; que empleen otros sus fuerzas en mejorar á un mundo, con relación al cual, todo trabajo es vano. Me contentaré con poder atravesar esta vida en paz y con honor. Sería triste que semejante empresa dependiese de mí. Felizmente el número de los que se mezclan en todo es muy crecido».

Bellas palabras son estas para velar una cosa que dista mucho de ser bella. En el fondo, no son más que la causa principal de la disolución social, del fraccionamiento general, del individualismo, de la suficiencia personal, de la glo-

rificación del hombre, en una palabra, del egoísmo. Inútil perder tiempo en demostrar que el mejoramiento de la sociedad supone ante todo el mejoramiento del espíritu social, el despertar del sentimiento de la comunidad. «Lo que se necesita ahora en todas partes—dice con razón Ingram⁽¹⁾—no es ciertamente que el poder legislativo se entrometa en la situación económica, sino principalmente que se despierte la convicción en todas las esferas, altas y bajas, de que cada cual tiene obligaciones sociales que cumplir».

Á estas obligaciones sociales, ó mejor, á las virtudes que cada uno tiene deber de practicar é infundir en la sociedad, pertenece, en primer lugar, el justo conocimiento de la situación del individuo en la sociedad y de sus deberes para con ella, deberes que se pueden resumir en dos palabras: solidaridad é independencia social.

Primeramente solidaridad. Nadie tiene, como ya hemos dicho muchas veces, un derecho para sí solo exclusivamente, sino que cada uno tiene que poner su persona, su posición, sus fuerzas, su posesión, al servicio de la totalidad. El individualismo, el egoísmo, que ha encontrado su encarnación en el sistema del liberalismo, es la muerte de toda vida social.

Pero, por otra parte, tampoco puede prosperar una sociedad, si el individuo, tal como lo enseña el socialismo, lo espera todo del conjunto. Es ciertamente una especie de burla, y, al mismo tiempo, una excitación á la violencia, la afirmación del liberalismo de que la sociedad no necesita de nadie, ni á nadie tiene que ayudar, pues cada uno debe ayudarse á sí mismo. Pero no es menos peligroso, si el socialismo del Estado y la democracia social hacen creer á los hombres que el Estado puede y debe hacerlo todo para ellos. En todo caso, de nada sirve que siempre nos quejemos de los malos tiempos, y pensemos que sólo es culpa de la mala voluntad que el Estado no produzca la dicha esperada, como Moisés el agua de la

(1) Ingram, *Geschichte der Volkswirtschaftslehre*, 336.

roca. Si cada uno hiciese lo que debe en su propia esfera, se produciría ya cierto mejoramiento, y se prepararía una reforma general. Basta pensar en ese terrible mal social del alcoholismo. Entre tanto, la frase «ayúdate á ti mismo» tiene un fondo de verdad, hasta en las cosas políticas y sociales, no obstante haberle dado mal sabor el liberalismo.

No es posible, pues, remediar el mal dominante, si, por un lado, los individuos no cumplen con más decisión su deber en su esfera propia, y si, por otro, no consideran el bien de la sociedad como el suyo propio, y cada sacrificio justo para su prosperidad como fomento de sus propios intereses.

Entre los deberes sociales que cada uno sin excepción tiene que cumplir, figura en primer lugar el respeto á la autoridad. Sin autoridad, no hay derecho público; ninguna sociedad, ningún orden público es posible. ⁽¹⁾ Uno de los principales motivos porque la sociedad amenaza con disolverse, consiste en que falta el vínculo que debe unir los muchos y diferentes miembros á una común actividad para constituir un organismo vivo y sano. Ahora bien, esto no se logra sin el reconocimiento de la autoridad. Si ésta no es otra vez infundida en los espíritus, no hay que pensar en la renovación de la vida social.

Pero también es necesario el espíritu de sacrificio y de renuncia personal. Ningún poder puede mantener unida una sociedad, cuyas partes no quieran ser miembros de un organismo. Un organismo sólo puede consistir en miembros diferentes y desiguales. ⁽²⁾ Así, pues, la ordenación de que uno tenga menos que otro, que uno esté más elevado y el otro más bajo, es indispensable para la existencia de una sociedad. Allí donde todos quieren ser iguales, toca la sociedad á su ruina. Pero fácilmente se concibe que la sumisión á la ley de la desigualdad nunca puede echar raíces sin que el sacrificio, el renunciamiento y la abnegación hayan fortalecido al efecto los corazones.

(1) Véase más arriba, XI, 7.

(2) Véase más arriba, XIX, 4.

En resumen, para el mejoramiento eficaz de las circunstancias sociales, dos cosas son necesarias: un dique á los vicios sociales y el fomento de las virtudes sociales.

No nos detendremos en explicar que hay vicios que afectan á toda la sociedad, pues todos participan de la culpa, ora con el silencio, ora con las disculpas, ora con la protección, pues la misma sociedad, con su tolerancia, con sus instituciones, y alguna vez también con sus leyes, contribuye á fomentarlos. Á esto corresponde especialmente la pública inmoralidad, y aun más ese vicio que, económica, física y moralmente, acarrea más desdichas á la sociedad, que todos los demás desórdenes juntos, es decir, el alcoholismo. Si no se remedia esta llaga, todas las medidas serán inútiles. Se puede llamar al alcoholismo la piedra de toque en la cual es posible reconocer cuán lejos puede llegar la penetración en la miseria social, el celo para remediar y la capacidad del sacrificio. ⁽¹⁾ Por cierto que hay cuestiones sociales más importantes, pero difícilmente una como ésta, en la cual pueda y deba demostrarse en igual medida la fuerza del propio triunfo y actividad. Desgraciadamente, en ninguna parte se aprende mejor que aquí cuán difícil es esperar un mejoramiento de la situación de las cosas. Todo el mundo se queja de la disipación, de la prodigalidad, de la sensualidad, pero nadie quiere comprender que la fuente inagotable de todo esto es la bebida. Y si nos permitimos decirlo, tenemos por adversarios decididos á los más ardientes defensores de la reforma social.

(1) De lo mucho que se ha escrito sobre esto, nos ofrece un resumen extracto el *Handw. der Staatsw.*, (2), VII, 212 y sig. Desgraciadamente, no permite el espacio tratar con más detención asunto tan importante. No nos cansaremos de rogar á los políticos sociales católicos, y especialmente al clero, que dirijan sus miradas á este asunto y estudien esta cuestión. Sólo con estudiar y apreciar algunos escritos referentes á esto (entre los cuales les recomendamos sobre todo los del obispo Egger), se convencerán de que hay aquí una cuestión de la más alta importancia social económica y para el bien de las almas, una cuestión que dice á cada uno, y esto es lo difícil, que aquí de nada sirven las palabras, sino la acción y el ejemplo.